



Con motivo de las elecciones a Junta de Personal del P.A.S. Funcionario, a celebrar el próximo jueves 30 de mayo de 2013, se comunica que, a efectos de posibilitar el ejercicio del derecho al voto, todos aquellos trabajadores/as incluidos/as en el Censo Electoral publicado dispondrán de un permiso retribuido de **2 horas, dentro del horario de apertura de las mesas electorales**, para desplazarse desde su puesto de trabajo y ejercitar este derecho.

El horario de apertura y la ubicación de las Mesas Electorales es como sigue:

Jornada electoral	30 de mayo de 2013
Horario de votación	De 10:00 a 18:00 horas
Mesa EL EJIDO	Edificio de Servicios Múltiples (Sala de Formación, 1ª planta)
Mesa TEATINOS	Facultad de Filosofía y Letras (Sala de Juntas)
Mesa RECTORADO	Edificio Rectorado (Salón de Actos)

Málaga, 23 de mayo de 2013
El Jefe de Servicio de P.A.S.

Miguel Ángel García Rodríguez

